



**FORMATO DE OPCION DE SEDES
CONVOCATORIA No. 01 DE 2006
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO
SALA ADMINISTRATIVA**

**Fecha de Publicación: Marzo 31 de 2016
Fecha límite para escoger sede: Del 01 al 07 de Abril de 2016**

- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PSAA10-6837 de 2010, modificado por el Acuerdo PSAA11-7688 de 2011 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008.
- **Término de escogencia de Sede:** Con base en la reglamentación del concurso, esta escogencia debe realizarse dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, ya que en caso contrario es extemporánea.

Cédula: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Ciudad: _____

E-Mail: _____

GRUPO F. (2) ASISTENTE SOCIAL GRADO 1 DE JUZGADO DE FAMILIA , PROMISCUOS DE FAMILIA, Y, MENORES, Y CENTRO DE SERVICIOS

Marque con una X	No. Juzgado	JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
	2	FAMILIA DEL CIRCUITO	BARRANQUILLA	1
	1	PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO LEY 1098	BARRANQUILLA	1
	1	PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO	SOLEDAD	1
	2	PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO	SOLEDAD	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERA ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1. **Correo Electrónico:** psacsjatlantico@hotmail.com csjconcursoatlantico@hotmail.com
2. **Fax:** 3 410159 de Barranquilla
3. **En forma personal:** Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, Edificio Rodrigo Lara Bonilla Calle 40 No. 44 – 80 Piso 6, y para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.
4. **NO SE ACEPTAN TACHONES, NI EMENDADURAS.** Queda prohibido hacerle modificaciones o variantes a este formulario.